

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 27 NOV 2017

VISTO la Resolución de Presidencia N° 1180/2017, suscripta el día 22 de Noviembre de 2017; **Y**

CONSIDERANDO

Que mediante dicho Acto Administrativo se informa el traslado del Sr. Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, Dn. Juan Carlos ARCANDO, a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los días 25 al 28 de Noviembre del corriente año, a fin de participar de reuniones con funcionarios del Gobierno Nacional y realizar gestiones inherentes a sus funciones.

Que por tal motivo, corresponde que quien suscribe, Sra. Vicepresidenta 1° del Poder Legislativo Leg. Myriam Noemí MARTINEZ, asuma a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a partir del día 25 de Noviembre del corriente año.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente Acto Administrativo, en virtud de lo establecido en la Constitución de la Provincia y en el Reglamento Interno de ésta Cámara.

POR ELLO:

**LA VICEPRESIDENTE 1° A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

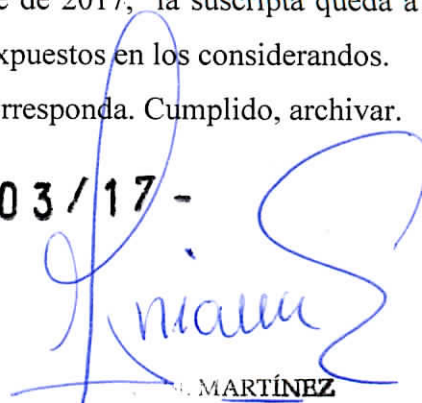
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- A partir del día 25 de Noviembre de 2017, la suscripta queda a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Registrar. Comunicar a quienes corresponda. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

1203/17 -



MARTÍNEZ
Vicepresidenta 1°
DEL PODER LEGISLATIVO